

1. EVALUACIÓN:

Existen diferentes procedimientos de evaluación, como **la observación sistemática**, que permite realizar un seguimiento regular de aquellos aprendizajes, hábitos y comportamientos que sea de interés adquirir. El análisis de las **producciones del alumnado**, cuya finalidad es obtener información sobre los niveles de logro adquiridos en relación con los aspectos a observar, se antoja clave en un proceso formativo cuando se pretende intervenir en su mejora. Los intercambios orales son, en esta etapa, fundamentales para obtener información, sobre todo si esta se registra adecuadamente a través de diferentes herramientas y recursos, como las fichas de seguimiento o los diarios anecdóticos, entre otros. Las pruebas específicas, si bien son el procedimiento más habitual por su inmediatez y diversidad, no deben ser las únicas que se empleen.

Además, en relación con los métodos cuantitativos (basados en la aplicación sistemática y reiterativa de test de aptitud física), es necesario recordar que su utilidad, desde el punto de vista educativo, está supeditada al objetivo que se persiga con su aplicación. De este modo, debe evitarse la reducción de los mismos al mero registro de los resultados obtenidos (tiempos, distancias, repeticiones, etc.) para su posterior transferencia a la calificación, ya que su principal interés reside en proporcionar una información relevante en relación con la condición física personal, especialmente por su valor diagnóstico en torno a un momento evolutivo, pero nunca al servicio de la calificación del alumnado. En este sentido, es necesario que su utilización se oriente a informar al alumnado de su ejecución, de los posibles errores, poner énfasis en el análisis de la ejecución e identificar las líneas de mejora y de autorregulación de la actividad física futura.

Y, aunque existen otros, la incorporación de manera habitual de los **procesos de autoevaluación y coevaluación** nos permitirá conocer la capacidad del alumnado para identificar qué es lo que hay que hacer o saber, estableciendo la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje desde un enfoque participativo. En este sentido, si bien los procesos de autoevaluación y coevaluación se vienen desarrollando desde la etapa de educación primaria, será en secundaria cuando adopten un valor clave en el proceso de autorregulación de su aprendizaje y en relación con la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de **evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Para ello, existen numerosos instrumentos útiles para desarrollar estos procesos, tanto con un carácter diagnóstico y formativo como sumativo. Los más habituales y sencillos son, por ejemplo, las fichas de seguimiento individual y grupal, las listas de control/cotejo, las escalas numéricas o verbales, entre otros; sin embargo, si bien pueden ser eficaces y rápidos en su utilización de cara a la heteroevaluación, no lo son tanto para los procesos de autoevaluación y coevaluación. De hecho, en esta etapa, los instrumentos se deben utilizar para generar aprendizaje en procesos de evaluación formativa y es en este sentido cuando los instrumentos más descriptivos adquieren protagonismo. Por ejemplo, las escalas descriptivas o rúbricas, las rúbricas de puntuación, las escalas de valoración diferenciada o las escalas graduadas, entre otros, permitirán mejorar el nivel de la valoración del aprendizaje del alumnado desde un enfoque más objetivo. En este sentido, la iniciación a la evaluación triádica será esencial, implicando al alumnado en

sus procesos de aprendizaje a través de la autoevaluación y la coevaluación, y su relación con la heteroevaluación.

El trabajo en grupo, sea cooperativo o colaborativo, será clave en la materia de Educación Física, y la valoración del mismo requerirá no solo de la utilización de instrumentos que identifiquen con claridad los aspectos que se deben valorar y los niveles de logro, sino que se necesitarán recursos como, por ejemplo, los diarios de seguimiento individual intragrupal, para recopilar y hacer conscientes al grupo de la aportación que cada uno de los miembros hace regularmente al resultado final del mismo, o los sistemas de repartos de notas basándose en la evidencia de participación recogida en los diarios grupales.

Finalmente, el empleo de **herramientas digitales en Educación Física** permitirá, en determinadas situaciones de aprendizaje relacionadas con el estilo de vida activo o con el medio natural, entre otras, posibilitar una atención más individualizada y personalizada y reconocer los logros adquiridos e implicar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje para que este pueda ser más significativo y duradero.

No haber asistido a clase no es justificación para no entregar un trabajo teórico en el plazo previsto. Es obligación del alumnado conocer la materia dada y las actividades propuestas.

El desarrollo de las clases quedarán reflejadas diaria y sistemáticamente en los cuadernos de los profesores. Es importante señalar que, en EF, por el carácter eminentemente práctico de la asignatura, tiene mucha importancia en la calificación el grado de implicación del alumnado en el trabajo de cada día.

En la ESO se valora y se califica el cuaderno - diario de clase.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación se han diseñado de manera que todos integren las distintas parcelas del conocimiento y tengan el mismo peso en porcentaje a lo largo del curso.

2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN LA ESO

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria supone un verdadero desafío para la materia de Educación Física. El alumnado de estas edades comienza ya a definir por sí mismo sus estilos de vida y a tomar decisiones que condicionan su salud, así como los usos que le da a su corporalidad. Resulta, pues, de vital importancia conseguir que los aprendizajes adquiridos en la etapa anterior encuentren su continuidad en este nuevo periodo, ahondando especialmente en su utilidad, significatividad y funcionalidad. Es, por tanto, necesario ir más allá de enfoques exclusivamente lúdicos o de experimentación motriz para ampliar las posibilidades de la motricidad y sus distintas manifestaciones.

A la necesidad de implantar un estilo de vida activo entre los escolares o a la pertinencia de asegurar un amplio bagaje motor a través de prácticas motrices variadas, se unen necesidades como la intervención consciente en la propia organización de la actividad física, la autorregulación emocional o la forma en la que se gestionan las interacciones sociales en situaciones de carácter motor, entre otros. Las formas en las que los

profesores y profesoras concreten y lleven a la práctica estos conocimientos y experiencias condicionarán en gran medida el éxito o el fracaso de la propuesta: de ahí la importancia de adecuar los enfoques metodológicos para así asegurar la adquisición de aprendizajes verdaderamente significativos, funcionales y duraderos.

Estas orientaciones metodológicas y de evaluación posibilitarán que las situaciones de aprendizaje que se diseñen se encuentren alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, permitiendo aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos y didácticos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

La educación física ha asistido a la proliferación de estrategias, técnicas o recursos metodológicos, así como a estructuras más complejas de contrastado reconocimiento denominadas modelos pedagógicos. Ambos elementos constituyen herramientas óptimas para materializar este objetivo. Entre las estrategias, técnicas o recursos metodológicos más interesantes para aplicar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria adquieren especial relevancia los retos y desafíos físicos cooperativos y de carácter emocional, el aprendizaje basado en problemas o los proyectos personales o cooperativos. Entre los modelos pedagógicos, cabría destacar algunos con un largo recorrido como el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el de responsabilidad personal y social o el modelo comprensivo, así como otros de carácter emergente, como la educación-aventura, el de autoconstrucción, el estilo actitudinal, el ludotécnico, la educación para la salud o el aprendizaje-servicio.

3. MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO.

En Educación Física se realizarán adaptaciones para los alumnos exentos totales y exentos parciales.

A nivel general tendremos en cuenta las siguientes pautas:

Vamos a ver antes, y como norma común para todos los niveles, el tratamiento de alumno “exento” en Educación Física, que más tarde aclararemos.

Los alumnos “exentos totales” tienen la obligación de demostrar tal condición mediante la presentación de un certificado médico oficial, el que consten Los siguientes puntos:

1. Tipo de lesión, enfermedad o patología causante de la exención (Diagnóstico).
2. Tratamiento y tiempo de recuperación.
3. Tipos de actividad física que dicho diagnóstico le impide realizar.

Las solicitudes serán formuladas ante la Dirección del Centro por los alumnos o, si éstos son menores de edad, por sus padres o representantes legales e irán acompañadas de los certificados médicos correspondientes.

A los alumnos que tengan alguna lesión o enfermedad que les impida la realización de determinadas actividades físico-deportivas se les considerará “exentos parciales”, debiendo presentar también certificado o justificación del médico, donde se indique el tipo de enfermedad o lesión, el tiempo que el alumno debe estar sin realizar actividades físico-deportivas y en su caso, si dicha enfermedad o lesión no le impide realizar algunas actividades especificar cuáles el profesor elaborará la adaptación curricular oportuna para cada alumno exento.

A los exentos totales se les exigirá la elaboración de un diario de clase, los contenidos teóricos de la asignatura y la elaboración de un trabajo relacionado con la actividad física y el deporte por cada trimestre. La evaluación comprenderá un análisis de los criterios de evaluación que, mediante trabajos y pruebas eminentemente teóricas, de exposición y colaboración en el desarrollo de las sesiones.

Los alumnos exentos parciales también recibirán su adaptación curricular, que consistirá fundamentalmente, en la realización de una tabla individualizada de ejercicios en función de sus problemas físicos. Será evaluado al igual que el resto de sus compañeros, sustituyendo la tabla de ejercicios a los contenidos no realizados por motivo de su exención.

En el IES Clara Campoamor tendremos **en cuenta a nivel particular:**

Dado que no todos los alumnos son iguales, ni en sus aptitudes físicas, ni en el ritmo y momento de su desarrollo corporal y psicológico, ni en su manera de sentir y concebir el deporte y la actividad física; teniendo en cuenta que hay algunos a los que no les gusta realizar ningún deporte y sienten horror ante el esfuerzo; teniendo en consideración además que hay otros que padecen algún problema, enfermedad o limitación de cualquier tipo en su desarrollo psicomotor que puede afectar a la práctica de la actividad física (los antiguamente mal considerados “exentos”), debemos intentar adaptar las actividades a las posibilidades reales de cada alumno y alumna. Para todos ellos debemos buscar alternativas y encontrar estímulos y soluciones. Esta variedad de actitudes y capacidades nos obliga a buscar la forma de conseguir nuestros objetivos, adaptándolos a los diferentes casos. En algunas ocasiones se harán ejercicios o lecturas que tendrán que realizar fuera del horario normal de clase. Dar diferentes posibilidades de práctica a los alumnos durante las clases nos permitirá que todos, o una gran mayoría, superen sus limitaciones en cierta medida y mejoren sus capacidades, aprendiendo así a superarse a sí mismos y logrando uno de nuestros principales objetivos: que incorporen a su vida adulta la práctica de la actividad física regular como vía de enriquecimiento personal y de mantenimiento, mejora de la salud y forma de ocio saludable.

Llama la atención en este centro el elevado número de alumnos que padecen algún tipo de insuficiencia respiratoria producida por alergias o síndromes asmáticos. Para este alumnado se adaptarán los objetivos y tareas procedimentales con el propósito de evitar crisis agudas.

Exenciones totales, parciales y temporales de las prácticas de EF:

Todo alumno/a con alguna circunstancia especial (enfermedad, síndrome, lesión, etc.) que le impida o limite la práctica de alguna parte de los contenidos de la asignatura, deberá comunicárselo a su profesor o profesora en los primeros días de clase.

El profesor podrá entonces eximir de determinadas prácticas o ejercicios al alumno, cambiándolas por otras adecuadas a su circunstancia. Se exigirá Certificación Médica en la que se especifique qué actividades resultan inadecuadas o prohibidas. En cualquier caso, todo alumno está obligado a realizar las prácticas para las que no exista incapacidad o, en su caso, las actividades que el profesor le recomiende para sustituirlas; deberá asistir a las clases y llevar al día, en su caso, su cuaderno de clase, así como examinarse de los contenidos teóricos del área. Los criterios de evaluación se adaptarán a cada caso particular.

Atención al alumnado repetidor y con la asignatura pendiente:

El alumnado repetidor a menudo manifiesta una escasa autoestima por el hecho de verse en la misma clase cuando sus compañeros han pasado de curso, tiene, generalmente, un bajo nivel de conocimientos y no han adquirido las competencias clave necesarias para afrontar la nueva realidad. Por esto es necesaria una atención especial que les ayude a superar anímicamente esta situación.

Al alumnado que repite curso con calificación negativa en Educación Física se le reconoce de forma especial su participación activa en clase, se potencia su capacidad de ayuda en determinadas actividades, se le valora su trabajo en la tutoría de iguales. En definitiva, se trata de aumentar su autoestima y potenciar el conocimiento que ya tiene del curso anterior.

Todo esto se verá reflejado en un plan de trabajo trimestral facilitado desde el departamento, de la misma manera que alumno con la asignatura pendiente.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En cuanto a la atención a la diversidad, se buscará individualizar cada caso teniendo como objetivo la inclusión dentro del grupo-clase. De esa forma, se hace necesario plantear un protocolo de atención específica para cada uno de los tipos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, no sin antes recordar que para llevar a cabo las medidas de atención a la diversidad con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, sea cual sea su perfil, se ha de partir tanto de la colaboración entre los miembros del Departamento de Educación Física como del asesoramiento y el diálogo permanente con el Departamento de Orientación.

Como ejemplo de **medidas generales** podemos citar el: incremento de las explicaciones, el contacto más próximo para que el alumno sepa que está y que puede ayudarlo, establecer tareas con diferente grado de dificultad de ejecución, adaptar materiales para facilitar la decisión, percepción y/o ejecución, etc.

Para consultar medidas concretas, consultar el documento subido al grupo de EF de Teams donde están desarrolladas ampliamente.

5. PLAN DE LECTURA:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	SI ES INTERDEPARTAMENTA, INDICA EL/LOS DEPARTAMENTOS
Lectura de diferentes artículos relacionados con el mundo de la actividad física y el deporte en toda la etapa de la ESO y en Bachillerato	2º trimestre	
Trabajos de investigación y posterior exposición sobre Olimpismo y Paralimpismo para 4º y 1º de Bachillerato	2º trimestre	
Trabajos de investigación y posterior exposición sobre deporte femenino y sus figuras mas destacadas en la actualidad y a lo largo de la historia, para 1º hasta 3º ESO	2º trimestre	
Trabajos sobre artículos y capítulos de libros sobre grandes deportistas y esfuerzo deportivo. ESO y Bachillerato.	Tercer trimestre	

6. PLAN DE IGUALDAD

Trabajo sobre grandes deportistas femeninas y posterior exposición al grupo.	DEPARTAMENTO DE EF	2º TRIMESTRE
Charlas de deportistas locales femeninas y desarrollo de unas dinámicas por su parte	DEPARTAMENTO DE EF	2º TRIMESTRE